

INFORME DE GERENTE

A los Accionistas y la Junta Directiva de Taxi Ejecutivo Oro y Canela REOC S.A.

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada Taxi Ejecutivo Oro y Canela REOC SA- y tomando en cuenta la designación efectuada por la Junta General Universal con fecha 2 de Marzo del 2020 y conforme a las disposiciones contenidas en la ley de Compañías y las Normas Internacionales de Información Financiera para el ejercicio de las funciones de Gerente, cumpla en presentar a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

Como Gerente de Taxi Ejecutivo Oro y Canela REOC SA certifico que los estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 2019 han sido tomados fielmente de los registros contables, documentos, libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros he verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del año 2019 existen y todas las transacciones incluidas en los estados financieros que se presentan se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante el año terminado en 31 de diciembre del año 2019 han sido reconocidas en los estados financieros.

- c) Todos los hechos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
- d) Todos los hechos económicos que afecten la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Para este propósito, he obtenido del Contador información de las operaciones registros contables y documentación sustentadora de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente he revisado el Estado de Situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y el Estado de Resultados así como los libros sociales de la compañía y entre ellos las actas de Juntas de Accionistas y Directorio.

Por lo que en cuanto a mi informe doy fe de que la preparación y presentación de los estados financieros correspondientes al año 2019 de conformidad con las Normas Internacionales de Información financiera, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de los mismos expresan la situación económica-financiera real de la Compañía al 31 de Diciembre del año 2019.

Atentamente,



Sr. Patricio Rodas
GERENTE